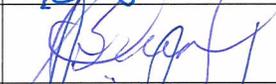


ACTA REUNION DE ACLARACION

LICITACIÓN PÚBLICA N° 38/2019 "RENOVACION DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO"

Lugar: La Paz, Edif. Tower Subgerencia de Adquisiciones
Fecha: 30 de abril de 2019
Hora inicio: 15:30
Hora Conclusión: 17:00

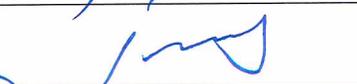
Participantes:

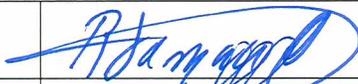
POR ENTEL S.A.			
N°	UNIDAD	NOMBRE	FIRMAS
1	SUBGERENTE DE ADQUISICIONES	Alberto Coronel	
2	PROFESIONAL DE ADQUISICIONES	Patricia Bernal	
3	SUB GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Cesar Ivar Rollano Luna	
4	JEFE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Victor Cocarico Delgado	
5	PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN SISTEMAS CORPORATIVOS	Juan Carlos Flores Cori	
6	PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN SISTEMAS CORPORATIVOS	Jorge Araujo Campos	

Asesor Legal:

ENTEL S.A.			
N°	UNIDAD	NOMBRE	FIRMAS
1	GERENCIA NACIONAL DE ASUNTOS LEGALES, JUDICIALES Y SOCIETARIOS	Roberto Alvarez	

Proveedores:

N°	EMPRESA	NOMBRE	TELEFONO - EMAIL	FIRMAS
1	ALPHA SYSTEMS S.R.L.	LUIS DAVILA	2189337 gino.davila@alphasys.com.bo	
2	ITC SERVICIOS S.R.L	RONALD LUZIO	71012806 rluizio@itcservicos.com	
3	DATEC LTDA	WALTER RAMALLO	75599788 lramallo@datec.com.bo	

4	DIMA LTDA	RICARDO ZAMORA	70647459 rzamora@dima.com.bo	
5	HUAWEI TECHNOLOGIES (BOLIVIA) S.R.L.	PABLO CARDENAS	670118807 pablo.cardenass@huawei.com	
6	PRACSO S.R.L.	CHRISTIAN AMADOR	78989190 christian.amador@pracso-services.com	

TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
Recomendación para la documentación a presentar.	<ul style="list-style-type: none"> - La forma de presentación de los documentos debe ser foliada si no lo está, es causal de inhabilitación. - Cumplir a cabalidad los puntos del inciso 7.1. - La actualización de matrícula de comercio debe tener en actividades del rubro en telecomunicaciones o actividades inherentes al proceso de contratación, Los EEFF deben presentarse del 2018. - Se debe presentar fotocopia simple de los Estados Financieros incluyendo el dictamen del auditor externo, debidamente sellada por Impuestos Nacionales. (Para los proponentes que facturen hasta Bs 1.200.000,00 se aceptará una constancia de presentación de estados financieros y auditoría externa, que reemplazaría al sello de Impuestos Nacionales, formulario 605). - Garantía de Seriedad de propuesta (Boleta Bancaria) con las características de renovable, irrevocable, de ejecución inmediata y a primer requerimiento a favor de ENTEL S.A. y deben contar con una validez de 120 días calendario a partir de la fecha de presentación de propuesta. - El formulario Anexo 2, debe ser el que se adjunta al TBC del presente proceso y no a otras copias de otros procesos.

Consultas Realizadas Por Correo Electrónico:

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>Consulta: Les solicitamos que la forma de pago sea, tal como se propone en otros procesos de contratación de ENTEL S.A., es decir de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipos: 80% del valor total de los equipos y materiales contra entrega de la totalidad de los bienes en los datacenters de ENTEL S.A. y el restante 20% a la conclusión de los servicios (Instalación, implementación y migración) del total del proyecto, ambos pagos previa emisión de los Certificados de Control de Calidad por ENTEL S.A. y presentación de factura fiscal por el oferente. - Servicios (Instalación, implementación y migración) 100% contra entrega a la conclusión de la totalidad de los servicios previa emisión del Certificación de Aceptación Provisional y certificado de Control de Calidad por parte de ENTEL S.A. y presentación de factura fiscal por el Oferente. 	No se cambiara la forma de pago.
2	Entendemos que si la solución ofertada utiliza por ejemplo dispositivos SCM (Storage Class Memory) y se garantiza que la latencia de los volúmenes o luns de la solución ofertada, sea en promedio menor a los 0.5 ms, la solución propuesta sería aceptada ¿es correcta nuestra interpretación?	Si es correcto.

3	Consulta: Favor aclarar la aparente contradicción con relación a la capacidad total de los almacenamientos ofertados: 2 Petabytes útiles ó 2 Petabytes usables luego de la aplicación del RAID (Antes de la compresión, de duplicación, etc.)	El espacio solicitado es después del RAID, compresión, de duplicación, etc.
4	Consulta: Entendemos que ambos almacenamientos deberían estar configurados con más de dos (2) controladoras ¿es correcta la interpretación?	Si es correcto.
5	Consulta: Entendemos que ambos almacenamientos deberían tener la misma cantidad de puertos para replicación ¿favor aclara este aspecto?	La cantidad de puertos debe ser de 4 o 8 puertos para la replicación en ambos almacenamientos.
6	Consulta: Favor confirmar que el soporte y garantía de la solución de almacenamiento ofertado (hardware y software) es de tres (3) años, computable a partir de la entrega del hardware.	Si, es correcto es a partir a partir de la recepción del hardware.
7	Consulta: Favor detallar la cantidad y características de los servidores que deben ser migrados ó la cantidad de horas de acompañamiento en sitio que debemos considerar en la propuesta para esta tarea.	La migración no cuenta servidores, cuenta Storage para nuestro caso se debe migrar 3 Storage(Hirachi VSP, VNX 5500 y VNX 7500)

Consultas Realizadas En La Reunión De Aclaración:

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4.4.punto 4. Referido a los días calendario para migración. Se solicita ampliación a por lo menos 60 días para la fase de migración.	No se cambiara el tiempo establecido para la migración.
2	4.5 punto 8 Se necesita información adicional para los servicios de migración solicitados.	No es posible proporcionar información adicional. El trabajo se lo realizara con un equipo multidisciplinario con la empresa adjudicada.
3	4.5 punto 3. Categoría 7? Se solicita se utilice UTP categoría 6A	Se aceptara categoría 6A o 7
4	4.5. punto 12 Solicitan se amplié el tiempo de 30 minutos para interrupción de servicio	Consideramos que es un tiempo no modificable, y que esta destinado al reinicio de los servidores.
5	4.2.1 y 4.2.2 punto 3 Con mas de 2 controladores	Si debe ser mas de 2 controladores (Se confirma lo que esta en el TBC)
6	4.2,1 y 4.2.2 punto 4 Memoria Cache de capacidad debe ser	Debe ser 512 gigas por controladora o mas de 1.5 terabite por equipo
7	4.2.1 punto 7 Todo debe estar certificado por el fabricante?	Si es un requisito
8	Punto 9. Cual es total de equipos por storage ?	Son 8 puertos FC mínimamente.
9	Punto 10. Si pueden ser cables FC para replicación?	Si puede ser cable EFC
10	Punto 26. Si la encriptación debe hacerlo el equipo	Si, debe hacerlo el equipo.
11	Punto 3.4.5 Se tiene puertos disponibles, en los switches FC y CORE	Si se cuenta para toda la solución
12	Punto 4.1.6 inciso 2 Es posible hacer un solo curso de 4 personas?	No se puede modificar. Se mantiene la definido en el TBC
13	Punto 4.1.6 Si se consideraría un crecimiento del 100% de los dos petasbits solicitados.	Se mantiene el crecimiento del espacio establecido en el TBC
14	4.2. punto 3 Si la funcionalidad del multipath debe ser licenciada en la solución	Se utilizara el multipath del sistema operativo
15	4.1.punto 8 Se habla de una consola unificada?	Deberán de unificables e integrables
16	Forma de pago	Se considerara la medicación de la forma de pago.